





**E**l término municipal de La Acebeda está situado al norte de la provincia de Madrid, en el centro de la Cordillera de Somosierra, junto al puerto de la Acebeda.

Limita al norte con el término de Robregordo, al este con Horcajo de la Sierra y Piñuécar, al sur con La Serna y Braojos y al oeste con Prádena de Sepúlveda (provincia de Segovia).

El municipio se extiende cerca de 22 km<sup>2</sup> a una altitud media de 1.269 m.

El terreno es muy accidentado, pronunciándose hacia el oeste, en el límite con la provincia de Segovia, donde se sitúa el citado puerto de La Acebeda (1.686 m).

Predominan los prados y pastizales, que ocupan la mitad de la superficie del término, seguidos de los terrenos forestales, poblados por pinos, fresnos y robles.

Todo el territorio está cruzado por arroyos que, provenientes de las estribaciones de Somosierra, afluyen en el Río Madarquillos o de la Puebla, que discurre junto al límite este del término con el de Horcajo de la Sierra. Uno de estos arroyos, el llamado Acebedo o de la Dehesa, (antiguamente a la vista aunque ahora se encuentra oculto) atraviesa el pueblo de La Acebeda a lo largo de la calle de la Iglesia, hasta manar en una fuente continua situada en la fachada trasera de la Iglesia de San Sebastián.

La comunicación por carretera hasta el núcleo urbano se realiza desde la Nacional I Madrid-Irún (situada a pocos kilómetros al este del límite del término) a través de la comarcal M-978. La línea de ferrocarril Madrid-Burgos atraviesa el municipio de norte a sur. A su paso se encuentran los viaductos de La Dehesa y de El Plantío, así como algunos túneles, como el que discurre (con 205 m de longitud) (1) bajo la colina en la que se asienta el mismo pueblo de La Acebeda. En la salida norte del mencionado túnel se halla el apeadero que da servicio a la población.

Entre las numerosas vías pecuarias que recorren el término municipal destaca la Cañada Real Segoviana que, entrando desde Piñuécar, atraviesa el pueblo y cruza la Sierra de Guadarrama, camino de Segovia, a través del puerto de La Acebeda. Desde la mencionada cañada parten otras veredas, como la del Meñadillo, que sigue, en dirección norte, el arroyo de La Dehesa hasta llegar al descansadero de la Fuente de la Umbría, o las Veredas de la Majada de la Loba y de la Peña del Palo. Otras de estas vías seguían los bordes limítrofes con los municipios de Prádena de Sepúlveda (Cañada

de la Peña o de la Cuerda) y de Robregordo (Cañada del Arroyo de Pilozano). Hay que citar asimismo los descansaderos del Regajo de la Peña y de la Majada del Salagar de Majaciama.

El nombre de La Acebeda (antiguamente La Aceveda o La Zeveda) deriva de la cantidad de acebos que se podían encontrar en el término, de los que todavía hoy quedan ejemplares centenarios, como el que en 1987 catalogó la Consejería de Agricultura de la Comunidad de Madrid (con más de 12 m de altura) (2).

Parece que el acebo, en tiempos de la Reconquista, sirvió además como material de construcción de las primeras casas, que más tarde se realizaron en piedra y barro (3).

### De los orígenes a la Edad Media

El origen del pueblo de La Acebeda se remonta a la época de la Reconquista, cuando pastores provenientes de Horcajo de la Sierra (de fundación anterior, situado a 5,5 km al suroeste), que llevaban sus ganados por los caminos de la trashumancia, comenzaron a levantar casas en una colina ocupada, entonces, por gran cantidad de acebos.

Con anterioridad los datos son muy escasos y las excavaciones arqueológicas prácticamente inexistentes, por lo que se desconoce si hubo asentamientos primitivos en el término.

De las primeras viviendas construidas por los pastores afirman los vecinos que queda, todavía hoy en pie, una casa levantada sobre una cancha de piedra (4), al borde mismo de la Cañada Real Segoviana (hoy calle del Puerto). Por su actual emplazamiento, en el centro del pueblo, se puede explicar el crecimiento de la trama urbana de forma lineal, desde el pequeño núcleo central hacia los extremos este y oeste de la calle principal, entonces cañada.

Junto a esta construcción, y a lo largo, pues, del más importante camino de trashumancia que cruzaba el término, se situarían las sucesivas viviendas, cortijos y casonas de los primeros pobladores.

A lo largo de la Edad Media se constituye la Tierra de Buitrago como Comunidad de Pastos, a la que pertenece La Acebeda, cuya principal dedicación era la actividad ganadera. Los Privilegios de Repoblación concedidos por los monarcas a esta Tierra a lo largo de los siglos XIII y XIV (5) impulsan y activan su desarrollo de forma gradual, favoreciendo el asentamiento definitivo de los pastores.

La población de La Acebeda, en estos si-

glos, era todavía muy reducida (no en vano su fundación es posterior a la de sus vecinos pueblos), como lo demuestra uno de los primeros documentos que menciona el lugar: el «Libro de la Montería» (1330-1350) de Alfonso XI (6). En el texto aparece con un diminutivo: «Acevediella». Así lo llamaban, debido a lo exiguo de sus vecinos, en la época en que Alfonso XI recorría sus montes. Se alude, sin embargo, a la gran importancia, en época medieval, del llamado «Puerto de Halega» (actualmente sin ubicar) en el que se encontraban tres casas, de ellas la más importante la de «Cañada del Duque del Infantado». El mismo escrito señala, también, la existencia de una ermita: «...junto a la ermita de la Virgen del Saz, aleaña al poblado de La Acebeda...».

En 1368 se establece el «Señorío de Buitrago» al conceder el rey Enrique II de Trastámara a Don Pedro González de Mendoza el título de dueño y Señor de la Villa de Buitrago y de todos los lugares y aldeas de su jurisdicción. Título que heredan sus sucesores hasta que, a fines del siglo XV, los Reyes Católicos nombran «Duque del Infantado» a Don Diego Hurtado de Mendoza. Se crea, de esta forma, la Comunidad de Villa y Tierra al servicio del Duque.

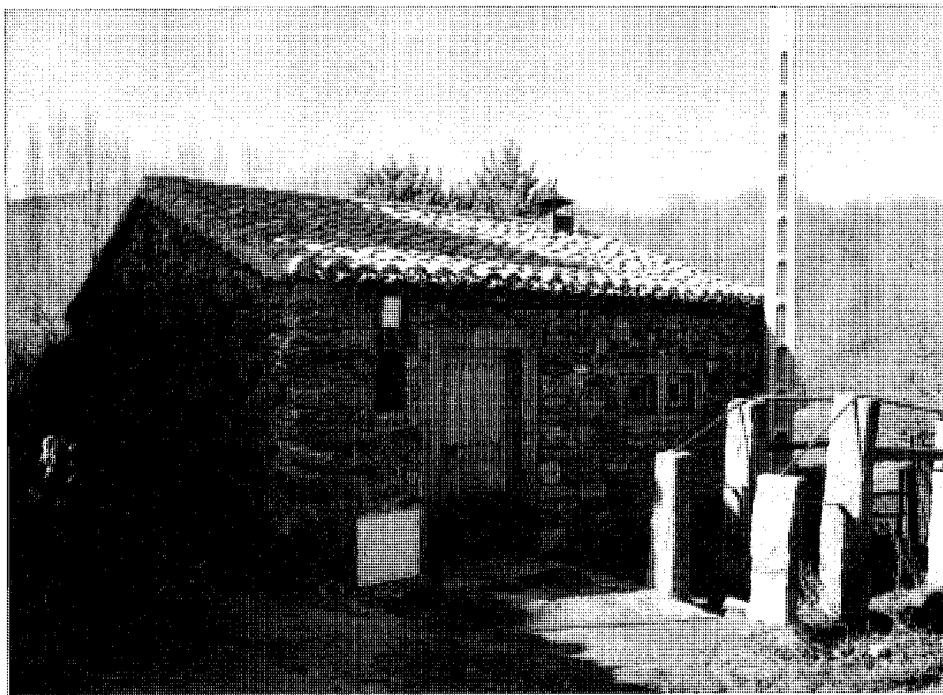
### Siglos XVI, XVII y XVIII

La Acebeda estuvo adscrita, a lo largo de estos siglos, a la Comunidad de Villa y Tierra que dependía, administrativa y judicialmente, de la provincia de Guadalajara, a la que perteneció hasta que, en 1833, se formó la estructura de la actual provincia de Madrid.

La Comunidad se regía por unas Ordenanzas Generales Comunes que, para facilitar la administración, agrupaba las villas y lugares del partido de Buitrago en distintos «cuartos». La Acebeda constituía, junto a Aosllos, Madarcos, Bellidas, Piñuécar y La Nava, el «cuarto de Horcajo» (7).

La evolución demográfica de La Acebeda a lo largo de estos tres siglos es de progresivo crecimiento: el primer dato de población con que contamos, ya en la primera mitad del siglo XVII, es el de treinta vecinos (8), dato que a mediados del siglo XVIII se calcula en los «cincuenta vecinos más o menos» del año 1752 (alrededor de 200 almas) (9), que hacia 1767 se cifran en 201 habitantes (10) y en 1787 ascienden a la cantidad de 243 (11).

Paralelamente al crecimiento de la población, la trama urbana continúa su desarrollo li-



Fragua y potro en cuesta del Arroyo c/v calleja de la Fragua

neal hacia los extremos de la calle del Puerto al tiempo que se abre una prolongación (cuesta del Arroyo) desde el centro mismo de la estructura que, en pronunciado declive hacia el norte (camino del Arroyo de La Dehesa) conduce a la fragua y el potro, elementos catalogados con protección integral.

La fragua es un pequeño edificio rectangular (hoy restaurado), de mampostería de piedra y cubierta a dos aguas, de teja árabe, sustentada por una estructura interna de pies derechos de madera sobre zapatas de piedra, donde todavía se pueden admirar el horno, el fuelle y el yunque del herrero (12).

Hacia el año 1751 La Acebeda cuenta con unas cuarenta y cinco casas (13), además de la Parroquia de San Sebastián, construida en este mismo siglo y aneja a la de San Pedro de Horcajo de la Sierra.

Esta iglesia de San Sebastián se sitúa en el centro del eje principal de la calle del Puerto, algo separada de ésta y con un ligero ángulo de inclinación, de forma que se crea un pequeño atrio de acceso con forma irregular. Este atrio constituye el único espacio abierto, a modo de plazuela, que existe en la mencionada calle principal. Representa, asimismo, el punto de intersección de las dos calles de mayor enti-

dad: la calle del Puerto y la cuesta del Arroyo.

Junto a la fachada trasera de la Iglesia, colindante a la referida cuesta del Arroyo, se abre una segunda placita (la Plaza de la Villa), con forma también irregular, en la que se ubica la «casa de concejo» que alberga, además, una taberna, único comercio existente en el pueblo (14).

Entre las construcciones que constituyen la población de La Acebeda en estos años, amén de las mencionadas fragua y casa de concejo, figuran la «casa donde vive el teniente de cura» (situada en el extremo este de la calle del Puerto, en las esquinas con el callejón de la Plazuela) y una tejera «que se ha puesto este año (1751) en uso por orden del concejo, a fin de que los vecinos tengan surtimiento de la teja y ladrillo necesaria para el surtimiento de sus casas» (15).

La tejera y la taberna son los únicos servicios existentes en un pueblo que, a fines del siglo XVIII, carece de escuela, hospital y comercio (salvo las escasas veces que «vienen a vender pan cocido del lugar de Prádena, jurisdicción de la villa de Sepúlveda»). La vida de sus gentes se basa en el autoabastecimiento: «...no hay tiendas, carnicerías ni panaderías, pues cada vecino cuece en su casa para su ma-

nutención...», «...no hay jornalero alguno en este dicho pueblo, porque cada vecino se hace sus labores...», «...no hay pobre alguno de solemnidad porque todos tienen tal cual hacienda de qué mantenerse...» (16).

Entre las profesiones de los habitantes de La Acebeda en estos años se cuentan las de: un cirujano «que tiene su vecindad y asistencia en Braojos, distante una legua de este pueblo», un herrero («vecino de la villa de Robregordo»), dos tejedores de lienzos, dos molineros (17), un sacristán y un «fiel de fechos» (18).

El resto de la población la componen ganaderos y labradores, que cultivan lino y centeno, y en menor medida, nabos, berzas y cebollas, y árboles frutales (situados en las llamadas tierras del «Rodeo» «...las cuales no se pueden regar por la escasez de las aguas...»). Los huertos se distribuyen junto a las construcciones del pueblo, en los límites este y oeste, y hacia el sur, extendiéndose a lo largo del camino de Horcajo. Hay incluso «algunos huertecillos dentro de la población, de poca cabida y terreno» (19).

Sin embargo, al norte, junto al camino de Prádena de Sepúlveda, existen unas tierras estériles inmediatas a la población que «no sirven para otra cosa que para eras de trillar pan».

La ganadería, a la que se dedican tierras de prados de siega y de pasto, es de tipo lanar, cabrío, porcino y vacuno (este último sólo dedicado a las labores del campo). Esta ganadería, de vital importancia para la subsistencia del pueblo, marca la arquitectura de sus construcciones y condiciona la tipología. Así, la vida animal y la humana se unen en edificaciones mixtas: las viviendas se disponen junto a cortijos y casonas, los pajares se aprovechan en los altillos de las casas, se crean patios anteriores en los que se sitúan los corrales. Los huecos de acceso se amplían para permitir el paso, no sólo de las personas, sino también de los animales, y a veces, incluso, de carros. El resto de los vanos son pequeños y escasos, dentro de grandes paños de mampostería de piedra de granito o gneis. Las construcciones se agrupan en manzanas bastante grandes y muy irregulares de forma. En el lado sur de la calle del Puerto las manzanas son más escasas y de menor tamaño. En general, la mayor parte de las construcciones se disponen en su lado norte, en la ladera que baja en pronunciada pendiente hasta el arroyo de la Dehesa.

Las casas, construidas entonces por sus propietarios, suelen ser de dos plantas, de sillarejo unido con barro y argamasa y cubierta a dos aguas de teja árabe fabricada, por ellos

mismos, en la tejera. La estructura interior, tanto los pies derechos y las vigas como las zancas de la escalera, es de madera, con tabiques de separación realizados en adobe y encajados.

El acceso se realiza, generalmente, a través de un zaguán (en el que se sitúan con frecuencia las cuadras de los animales de tiro) que da paso a la cocina y la despensa. La cocina, con su gran hogar y a veces su horno semicircular exterior, es el centro de la vida, único lugar cálido en una casa situada en clima tan frío. Los dormitorios, situados en el piso superior, se protegen con escasos vanos de reducidas dimensiones. El resto de la planta alta se dedica a veces a almacén de grano o pajar (20).

Esta tipología de vivienda se combina en una sola manzana con casonas, cortijos, gallineros y corrales, muchas veces bajo una misma cubierta.

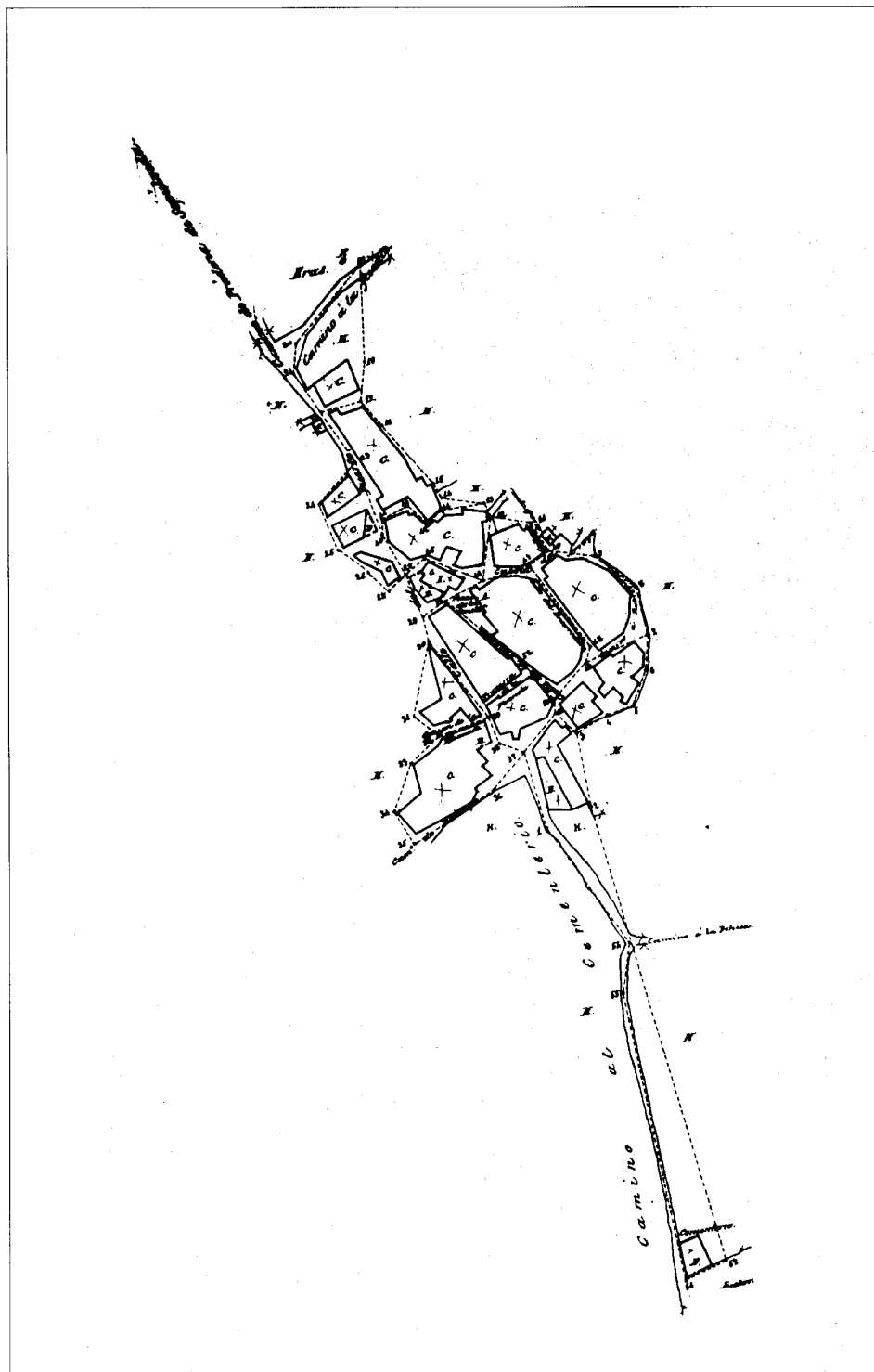
Los dos molinos antes mencionados son las únicas construcciones dispersas que existían, en aquellos años, en el término: «...no hay en él (lugar de la Zeveda) ni su término casa de campo ni alcadería alguna...» (21). Ambos se situaban a unos quinientos metros al noreste de la población, siguiendo la cuesta del Arroyo (futuro camino a Robregordo) y junto al curso del Arroyo de la Dehesa (llamado antiguamente Costiniesta). Uno de ellos pertenecía al concejo, y todavía hoy se puede admirar, pero el segundo, de propiedad privada, ya en esa época se encontraba en mal estado (22) y hoy sólo quedan huellas del arranque de sus muros de piedra (23).

## Siglos XIX y XX

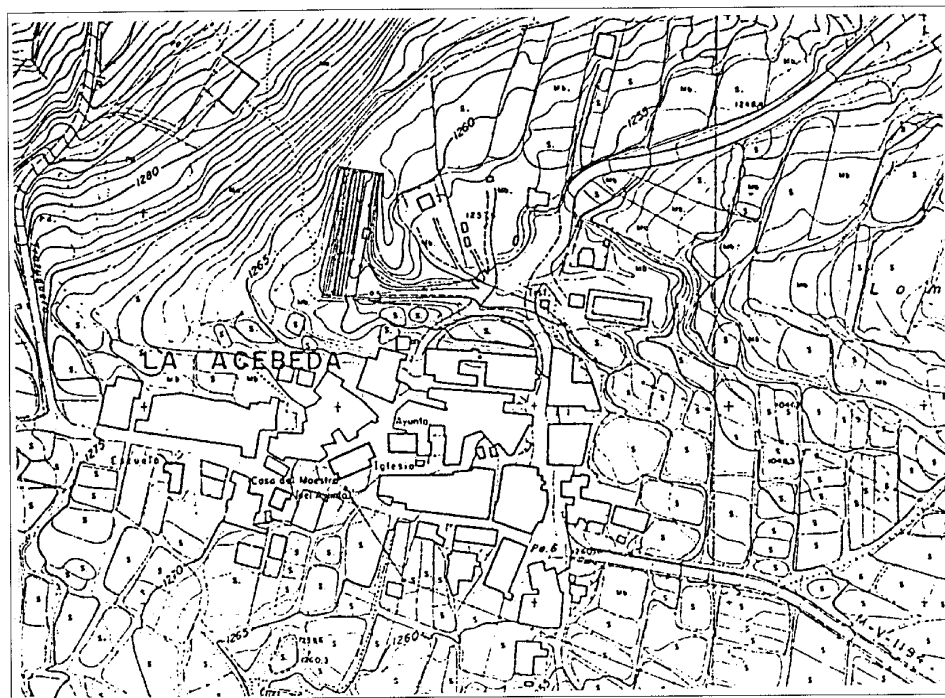
En el año 1833, ya conformada la provincia de Madrid, La Acebeda, junto al resto de los lugares del partido de Buitrago, pasa a formar parte de ella, dependiendo judicialmente del partido de Torrelaguna.

La población sufre, a lo largo del siglo XIX, un progresivo aumento que alcanza su máximo en el año 1889, con 360 habitantes (24) (cantidad no superada en toda la historia demográfica del pueblo), fecha a partir de la cual se inicia el descenso, con algunos pequeños altibajos, a lo largo de todo el siglo XX y especialmente desde los años cincuenta y sesenta, hasta llegar a una población de 55 habitantes en 1991.

El desarrollo urbano del pueblo de La Acebeda sufre una evolución paralela a la demográfica. El número de edificaciones aumenta



Núcleo de población, 1892. IGN



Núcleo de población. 1984. CPT, Cartoteca

paulatinamente a lo largo del siglo XIX y principios del XX: en 1847 «forman el pueblo cincuenta casas y una iglesia filial de la de Horcajo» (25) y hacia 1889 «tiene ochenta y cuatro edificios habitados y distribuidos en las calles del Puerto, de la Iglesia, la plaza y plazuela de la Villa» (26). En el plano cartográfico de 1892 (27) la mayor parte de las nuevas edificaciones creadas se sitúan en el lado norte de la calle del Puerto. Se abre una calle paralela a la de la Plazuela: la calle del Encerradero. Entre ésta y el Camino a Robregordo se colmata una nueva manzana de dimensiones bastante grandes. Es en este punto donde la trama urbana presenta mayor desarrollo (tres calles paralelas), dentro de un conjunto en el que el resto prácticamente se reduce a una alineación de construcciones a lo largo de uno de los lados de la calle principal. Tan sólo una de las manzanas del otro borde de esta calle adquiere mayor entidad: la que se sitúa entre el callejón de la Plazuela y el camino de Buitrago.

Hacia fines del siglo XIX la población cuenta ya con una escuela («incompleta, de educación primaria para 34 alumnos de ambos sexos»), una posada («más propia para arrieros que para huéspedes de alguna consideración») situada en la Plaza de la Constitución y un

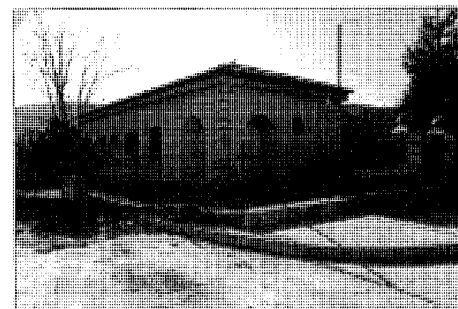
camposanto («cuadrado, pequeño y sin reglamentar») (28) ubicado a unos trescientos metros al este en el camino a Horcajo de la Sierra.

En 1894 se presenta el primer proyecto de ferrocarril directo Madrid-Burgos, cuya futura línea pasará por el pueblo de La Acebeda. El nuevo trazado evitaba la larga vuelta a través de Avila y Valladolid en el, entonces, camino obligado entre Madrid y Santander, Bilbao y Francia (29). Sin embargo, este proyecto, definitivamente aprobado en 1926, no se llevó a cabo hasta 1932 y sus obras no fueron concluidas hasta muy avanzados los años sesenta, cuarenta después del Plan inicial (30).

Esta tardanza en la llegada del ferrocarril (que en La Acebeda se plasmó en un simple apeadero, siendo la estación más cercana la de La Serna, a 3,5 km al sur) pudo marcar tanto el desarrollo social y urbano como la arquitectura de este pueblo. Tal vez a ello se deba la carencia de elementos industrializados, tales como balcones, rejerías, ladrillo industrial, etc., y, a otra escala, de arquitectura de tipo urbano-rural, que hace uso de los mencionados materiales. De esta arquitectura, tan común en pueblos muy cercanos a La Acebeda, sólo encontramos aquí un ejemplo, por otra parte muy singular, realizado con bloques de hormigón moldeado



Fuente junto al testero de la Iglesia de San Sebastián



Escuelas en la calle del Puerto

en una de sus caras con un dibujo geométrico que decora los dinteles y las jambas de los vanos (31).

En el resto de las construcciones predomina el uso de la mampostería de piedra, escasas veces enlucada o encalada, con pocos huecos, de dinteles y jambas siempre de madera, en una arquitectura marcadamente rural que combina las estancias agropecuarias con las viviendas. Éstas, en general, presentan hornos semicirculares adosados a sus fachadas.

La estructura urbana, durante el siglo XX, no ofrece prácticamente ningún desarrollo ni variación respecto a la que ya presentaba a finales del siglo anterior. Si se compara el plano de La Acebeda de 1892 con el actual, se observa que el crecimiento en el casco antiguo ha sido nulo, incluso algunas de las grandes manzanas, antes colmatadas, ahora se han disgregado en dos o más, o contienen vacíos descubiertos, consecuencia, probablemente, de la ruina de muchas de sus edificaciones.

A mediados del presente siglo se levanta, en el lugar que ocupaba la antigua «casa de concejo», el edificio del actual Ayuntamiento. Se trata de una construcción de dos alturas, de planta rectangular, a la que un almohadillado irregular de granito, distribuido aleatoriamente

en sus fachadas encaladas y remarcando los huecos, le confiere un aire marcadamente «rústico». Un balcón corrido une los tres vanos superiores en la fachada principal, cuya simetría queda compensada con una pequeña torre descentrada que alberga una campana y el reloj.

De esta misma época data el edificio destinado a las escuelas, situado junto al lindero sur de la calle del Puerto, casi en su extremo oeste. El edificio, ahora remozado, consta de una única planta con forma rectangular. Destaca en su fachada enfoscada el uso del granito en los sillares en esquina, en los dinteles y en el alero de la cubierta de teja a cuatro aguas. La entrada se efectúa a través de una doble arquería de medio punto en la esquina noreste. Se trata de una tipología de edificación muy repetida en los pueblos de la Sierra Norte en estas arquitecturas de posguerra destinadas a escuelas públicas, que ahora se aprovechan, en muchos casos, para locales de reunión y ocio. El edificio se ha incluido en el Catálogo que acompaña a las Normas Subsidiarias en vigor con grado de proyección estructural.

Otra de las actuaciones de estos años fue la colocación de fuentes públicas, de características muy similares en todos los pueblos de la zona: constan todas ellas de un poyo alto de sillaría de granito, coronado con una bola del mismo material, al que se adosa la pila cuadrangular con bordes achaflanados. Al conjunto se le pueden añadir, como en el caso de La Acebeda, bancos laterales. Esta fuente, levantada junto a la fachada sur de la Iglesia, se encuentra a escasos metros del pilón al que mana el agua del arroyo Acebedo. Una inscripción en el poyete, junto a los caños, la fecha en 1945.

Fuera del casco urbano han ido apareciendo una serie de construcciones residenciales de segunda vivienda, escasas en número, disgregadas a lo largo de la carretera que conduce, desde la Nacional I, a La Acebeda.

En marzo de 1978 se aprueba el Proyecto de Delimitación de Suelo Urbano y las Normas sobre Uso del Suelo y Edificación para el término municipal (32) y en el Inventario del Patrimonio arquitectónico de interés histórico-artístico de 1980 se declara el municipio como

Núcleo de Interés Rural con calificación comarcal (33).

Desde el año 1991 y a lo largo de 1992, se vino desarrollando un programa de redacción del Planeamiento en La Acebeda (junto a otros catorce municipios de la Sierra Norte madrileña) por parte de la Dirección General de Urbanismo de la Consejería de Política Territorial de la Comunidad Autónoma de Madrid, en colaboración con la Dirección General de Arquitectura y el Patronato Madrileño de Areas de Montaña, fructificando en la aprobación definitiva en mayo de 1992 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal de La Acebeda. El estudio aboga por la revitalización y reutilización del casco antiguo a través del uso de idénticos materiales y formas constructivas con vistas a preservar la nitidez de bordes que conserva el casco urbano y a evitar su ampliación y desfiguramiento con nuevas construcciones que se constituyan en impactos negativos, así como por la eliminación de cuadras y establos dentro del casco y la reordenación de los espacios públicos singulares y de las infraestructuras urbanas (34).

## LA ACEBEDA

### RELACION DE ELEMENTOS

#### Arquitectura agropecuaria

Dependencias agropecuarias aisladas  
(tipología): ●

#### Arquitectura industrial

Molinos: 1

#### Arquitectura religiosa

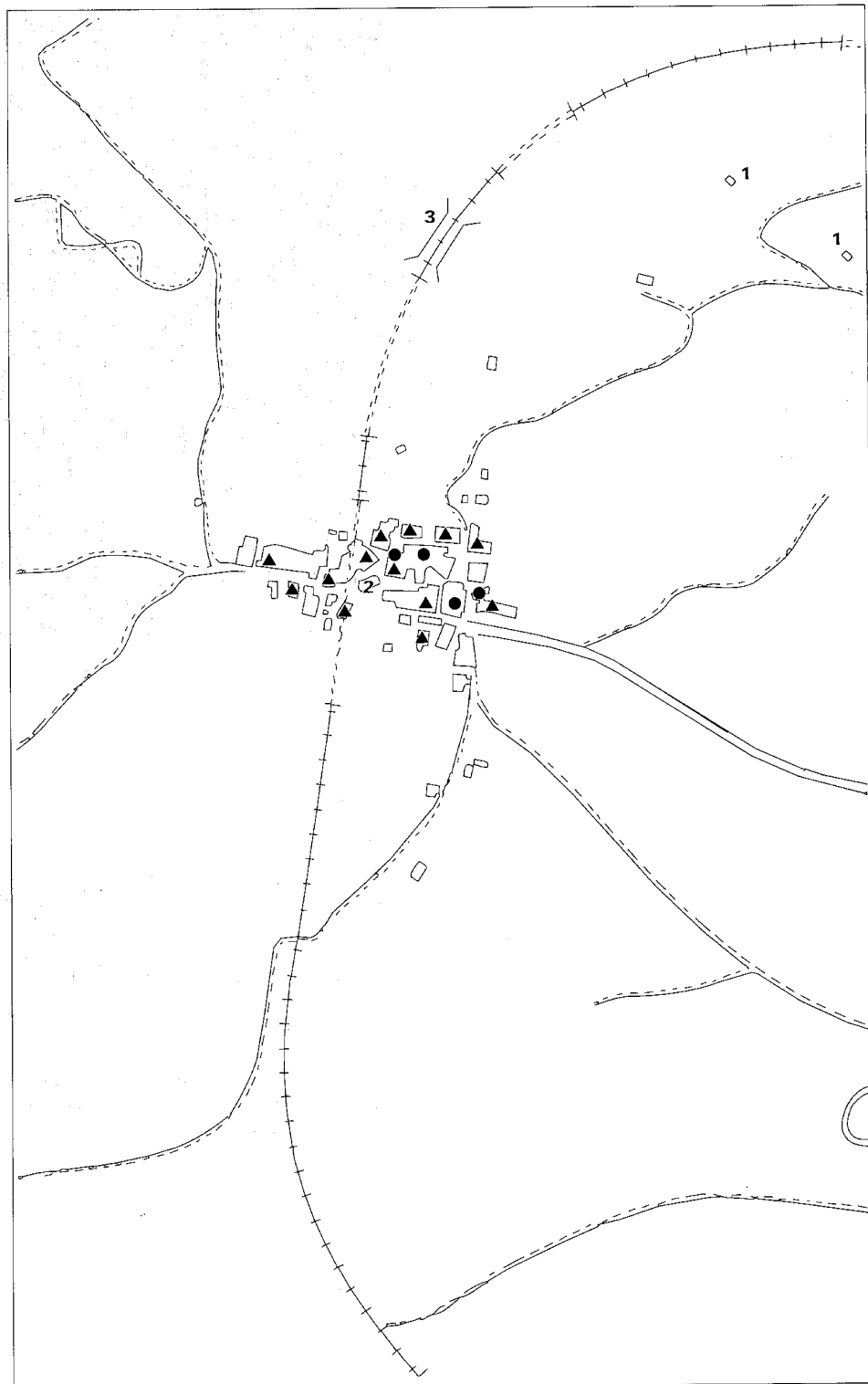
Iglesia Parroquial de San Sebastián: 2

#### Arquitectura residencial

Vivienda rural (tipología): ▲

#### Obras públicas

Viaductos de El Plantío y de La Dehesa: 3



## Dependencias agropecuarias aisladas (tipología)

### Situación

Calle del Encerradero; cuesta del Arroyo; camino a Robregordo; camino a Robregordo c/v calle del Puerto

### Fechas

Siglos XVII-XX

### Autor/es

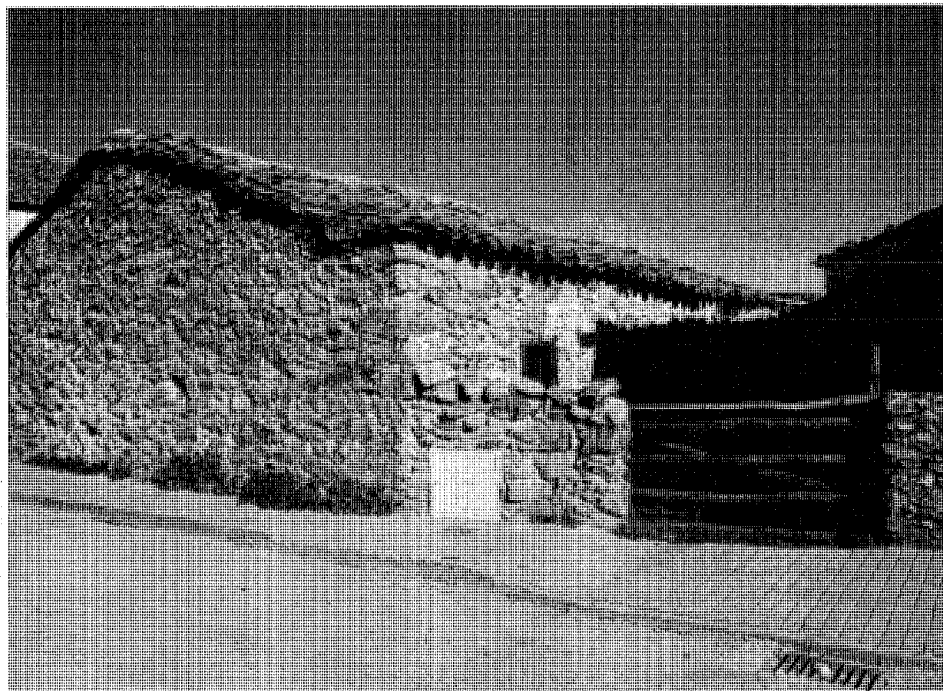
S.i.

### Usos

Agropecuario

### Propiedad

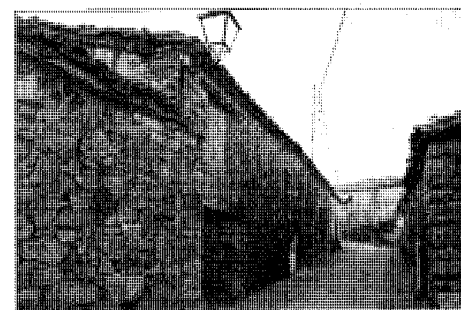
Privada



Dependencia agropecuaria con corral de acceso en el camino a Robregordo

Estas construcciones, destinadas a pajares, cortijos y casonas, son de tamaño variable, desde las dos que ocupan casi toda la calle del Encerradero, hasta las más pequeñas del camino a Robregordo y de la cuesta del Arroyo.

Todas ellas son de mampostería muy irregular y cubierta de teja árabe a una única pendiente (con excepción de la que se sitúa en el camino a Robregordo, que es a dos vertientes) que permite disponer de un altillo para almacenar grano o paja. Los huecos inferiores suelen ser amplios y de dos hojas para permitir el paso a los animales mientras que los superiores (cuando existe altillo) son de menor tamaño. Sus dinteles y jambas son siempre de madera aunque hay algún ejemplo de vano recercado con ladrillo (calle del Encerradero).



Conjunto agropecuario en la calle del Encerradero

Algunos disponen de un corral anterior a la construcción, en el que se sitúa el cortijo o el gallinero (camino a Robregordo).

## Molinos

### Situación

Junto al Arroyo de La Dehesa, en las proximidades de la carretera de La Acebeda a Robregordo, p.k. 0,350

### Fechas

Anteriores al siglo XVIII

### Autor/es

S.i.

### Usos

*Original:* Industrial agropecuario

*Actual:* Sin utilización

### Propiedad

Privada

### Protección

Grado 2º. Estructural

(Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1992)



Molino de la Dehesa. En el arroyo de la Dehesa

De los dos molinos existentes en el término de La Acebeda, únicamente uno de ellos se mantiene en buen estado. El otro, del que sólo se conservan restos de sus muros de mampostería, se halla situado a unos 100 metros desde el cruce del Arroyo de La Dehesa con la carretera de La Acebeda a Robregordo, siguiendo el curso del agua hacia el este. De fecha anterior al siglo XVIII y de propiedad privada, ya en 1751 se encontraba en muy malas condiciones, como explica la Respuesta decimoséptima del Cuestionario del Catastro del Marqués de la Ensenada: «...se halla muy perdido y sin uso por imposibilidad del dueño Francisco Alvarez».

El otro molino harinero, situado a escasos metros al oeste del mismo cruce antes mencionado, era, en el siglo XVIII, propiedad del Concejo. Constaba de una única piedra y molía solamente durante siete meses del tiempo de invierno, ya que en verano le faltaba el agua.

Se trata de una pequeña construcción de planta rectangular, en una sola altura, de mam-

postería irregular enfoscada, con cubierta a dos aguas de teja árabe. Los huecos, de pequeña dimensión y realizados con dinteles y jambas de madera, se reducen a la puerta de acceso y a una ventana junto a la piedra de moler.

Las aguas que movían las ruedas se recogen en una canalización, también de mampostería, en la ladera de la colina situada detrás de la fachada trasera.

### Bibliografía

ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol.1, núm.1 (La Acebeda)

*TRANSCRIPCIONES literales de las respuestas generales al Catastro del Marqués de la Ensenada* [por Rafael Flaquer] (inédito), Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1984.

## Iglesia Parroquial de San Sebastián

### Situación

Calle del Puerto, 36

### Fechas

Siglo XVII

### Autor/es

S.i.

### Usos

Religioso

### Propiedad

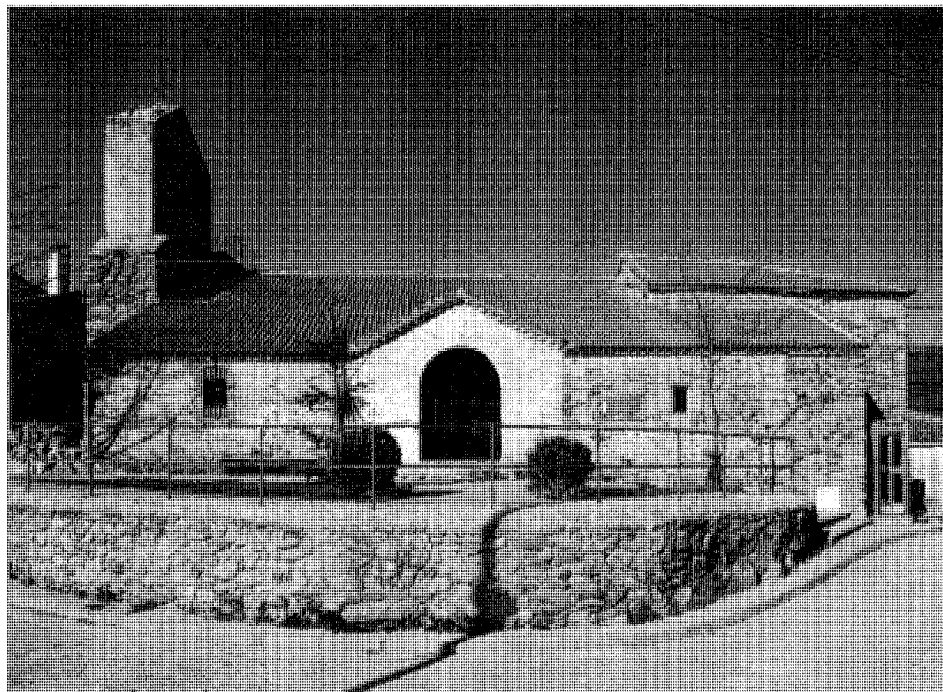
En posesión de la respectiva institución eclesiástica

### Protección

España: Grado 1º Integral

Nave: Grado 2º. Estructural

(Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1992)



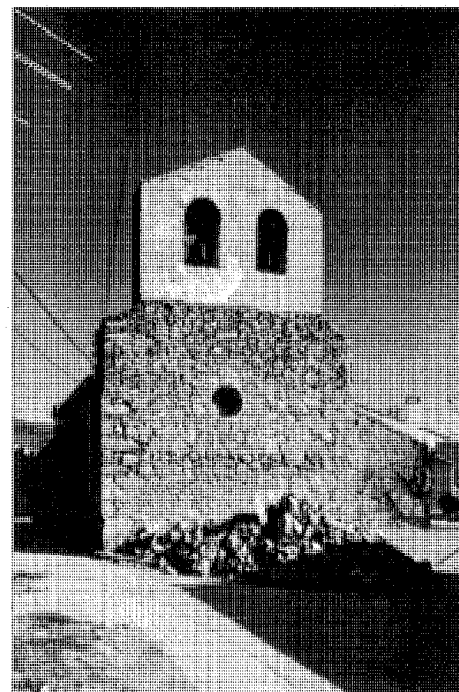
Vista general

La Iglesia de San Sebastián, barroca del siglo XVII, está situada en medio de la calle principal o calle del Puerto, separada de ésta por un atrio irregular elevado por el que se efectúa el acceso a su interior).

Se trata de una construcción de mampostería combinada con hiladas de ladrillo y esquinas reforzadas con sillares, de planta rectangular con una única nave y cuerpo adosado que alberga la sacristía y la portada de medio punto (de fecha posterior) que sirve de entrada. A través de ésta se accede a la primitiva puerta de arco medio punto con dovelas de piedra.

La estructura interna de la nave de la iglesia se realiza con pies derechos de madera, situados en una hilera central, que sustentan las cerchas de madera que conforman la cubierta a dos aguas (recientemente restaurada con teja de hormigón).

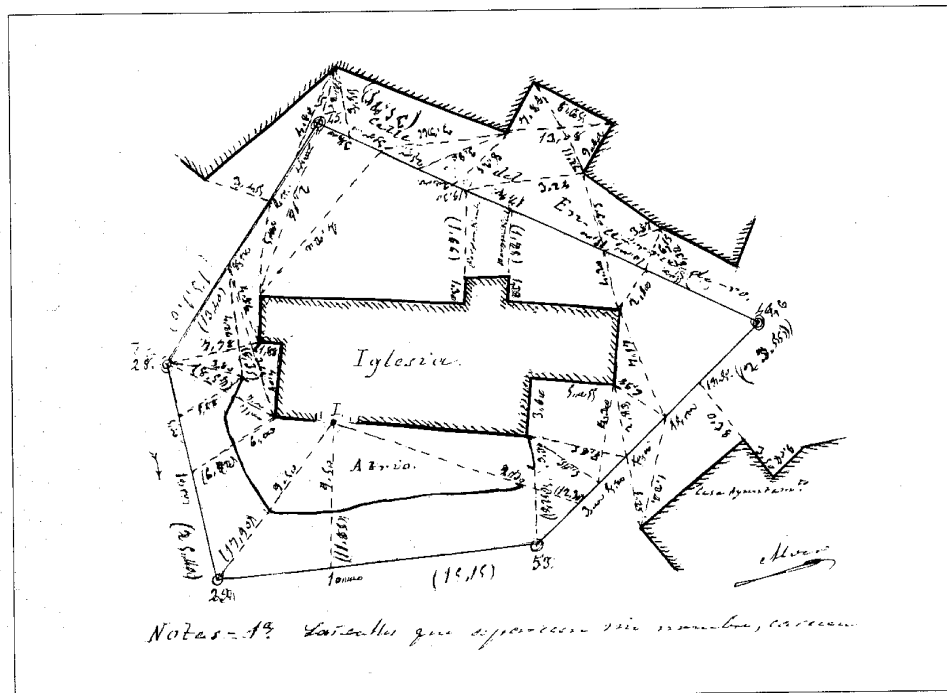
El presbiterio se separa de la nave mediante un arco rebajado de medio punto sobre jambas de piedra. A los pies se sitúa un coro en alto, realizado en estructura de madera. Todo el interior está encalado y su iluminación se confía al pequeño óculo del coro y al medio óculo de la fachada norte.



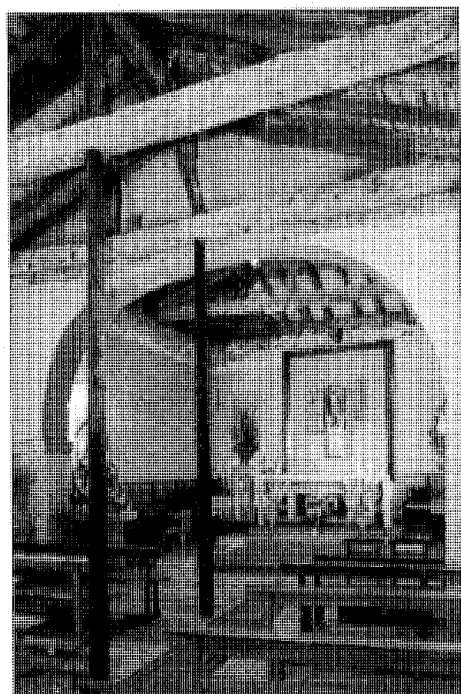
Detalle de la españa



Presbiterio y tríptico con pinturas del año 1500



Croquis de la planta. IGN, 1898



Vista del interior

En el testero oeste, en los pies de la nave, se levanta una espadaña de dos vanos, realizada en ladrillo y enfoscada.

La Iglesia, que en su creación fue aneja de la de San Pedro de Horcajo de la Sierra, conserva los archivos que datan del año 1700. Durante la guerra no sufrió apenas desperfectos, por lo que, todavía hoy, contiene valiosas obras de arte: un sagrario o altar portátil de madera en forma de tríptico con pinturas del año 1500, un crucifijo del siglo XVI y una cruz procesional barroca de plata, además de algunas ropas de culto bordadas.

#### Bibliografía

- AZCARATE RISTORI, J.M.de (dir): *Inventario artístico de la provincia de Madrid*. [Madrid], Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, 1970, págs. 9-10.
- ESTEVAN ESTEVAN, A.: *Plan de prioridades y urgencias de la Sierra Norte de Madrid*, Madrid, Diputación provincial, 1981; pág. 1.
- FERNANDEZ GARCIA, M.: *Buitrago y su tierra*, 2t. II: *Historia religiosa*, Madrid. Héroes, 1980, págs. 209-226.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Diputación, 1983; pág. 17.
- MONTEJANO MONTERO, I.: *II Crónica de los pueblos de Madrid*, Madrid, Asamblea, D.L. 1989, pág. 99.

## Vivienda rural (tipología)

### Situación

Calle del Puerto; cuesta del Arroyo; calle del Puerto c/v camino a Robregordo; calle del Puerto c/v travesía de la Plazuela; calle del Encerradero c/v camino a Robregordo; calle de la Plazuela; callejón de la Plazuela; cuesta del Arroyo c/v calle del Encerradero; cuesta del Arroyo c/v calleja de la Fragua

### Fechas

Siglos XVIII-XX

### Autor/es

S.i.

### Usos

Residencial

### Propiedad

Privada

### Protección

Calle del Puerto, 38 y 40: Grado 2º Estructural  
Calle del Puerto, 7: Grado A1 Ambiental  
Hornos de la calle de Puerto, 41 y de la calle del Encerradero, 2, 42 y 46: Grado A1 Ambiental  
(Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, 1992)



Vivienda en la calle del Puerto c/v callejón de la Plazuela

Estas viviendas son construcciones de una o dos plantas realizadas en mampostería muy irregular, a veces vista y otras enfoscada o en-calada, con cubierta de teja curva o árabe casi siempre a dos aguas, resuelta con aleros de madera o teja.

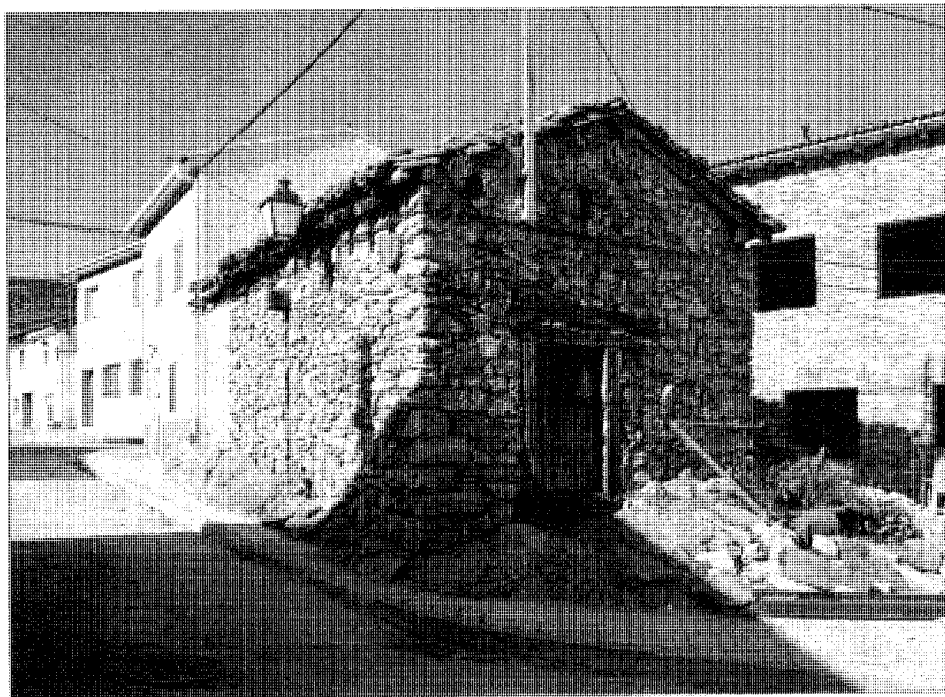
Las pequeñas y escasas ventanas y las puertas, de mayor tamaño para permitir la entrada de aperos y material de trabajo, se resuelven siempre con dinteles y jambas de madera.

Muchas de estas casas adosan en sus fachadas, junto a las cocinas, hornos semicirculares exteriores, cubiertos también con teja curva, como las de la calle del Puerto c/v camino a Robregordo, callejón de la Plazuela, cuesta del Arroyo c/v calle del Encerradero, cuesta del Arroyo y las de la calle del Puerto.

Las fachadas no presentan simetrías ni intencionalidad compositiva; los vanos se abren allí donde lo exige la distribución interior, siendo generalmente los huecos altos los correspondientes a dormitorios situados en la buhardilla. Algunas de las construidas en este siglo y finales del pasado, como las de la calle de la Plazuela y cuesta del Arroyo c/v calleja de la Fragua, tienen huecos balconeros en planta alta con barandillas de rejería.

Es de destacar la casa situada en la calle del Puerto, frente al testero oeste de la Iglesia, por tratarse, según los vecinos, cuya opinión es recogida dubitativamente por Cantó Tellez y luego por otros autores, de la más antigua del pueblo y una de las primeras levantadas por los pastores que llegaron, durante la época de la Reconquista, procedentes de Horcajo de la Sierra. Construida sobre una cancha de piedra natural, esta pequeña edificación de mampostería irregular vista, colocada prácticamente a hueso, muestra en el exterior de sus muros la estructura interna de pies derechos y vigas de madera que sustentan un altillo sobre el que se levanta la cubierta a dos aguas de teja árabe sobre parecillos también de madera. Sus muros, casi ciegos, sólo se abren en la pequeña puerta de acceso, realizada con dintel y jambas de madera.

Habría igualmente que mencionar la vivienda situada en la calle del Puerto c/v callejón de la Plazuela, esto es, en el mismo lugar que en 1982 ocupaba la «casa curato». Más moderna, pues, que las anteriores, se reviste asimismo de una serie de características más «urbanas», tratándose del único ejemplo que se puede encontrar en La Acebeda con este carácter.

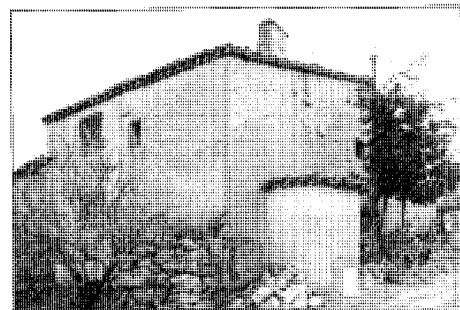


Vivienda de pastores en la calle del Puerto

Consta de dos plantas cubiertas a dos aguas con teja árabe. La fachada principal es simétrica en la planta superior, con tres huecos balconeros con barandillas de rejería. La planta inferior mantiene el eje de simetría colocando en el vano central la puerta de acceso, pero

uno de los huecos laterales se amplía para dar servicio a un almacén o cuadra.

La principal singularidad del edificio radica en el uso de bloques de hormigón, tanto en la construcción como en la decoración de sus fachadas. Para esta decoración, usada tanto en



Vivienda en cuesta del Arroyo c/v Encerradero. Horno adosado a la fachada posterior



Vivienda en la calle del Puerto c/v camino de Robregordo

los dinteles y jambas de los huecos como en las esquinas de la fachada a modo de marco, los bloques se colocan de canto mostrando la cara lateral, que lleva impreso un dibujo geométrico en relieve.

## Viaductos de El Plantío y de La Dehesa

### Situación

Línea férrea Madrid-Burgos

### Fechas

h. 1930

### Autor/es

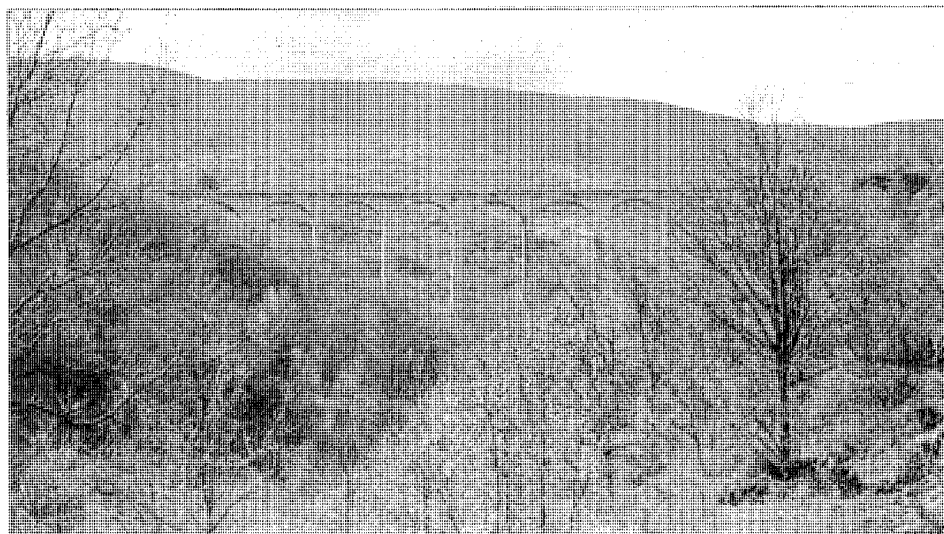
S.i.

### Usos

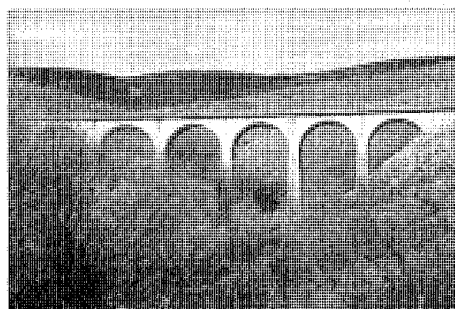
Viario

### Propiedad

Pública



Viaducto de El Plantío



Viaducto de la Dehesa

La construcción del ferrocarril directo Madrid-Burgos, cuya línea pasa por el término de La Acebeda, no se inició hasta el año 1932, pese a que el primer proyecto se había presentado el año 1894 y el definitivo se había aprobado ya en 1926. Las obras duraron nada menos que cuarenta años y la línea no se inauguró hasta 1968.

A dicha línea férrea pertenecen los viaductos de El Plantío y de La Dehesa, cuya construcción data de los años 30.

El viaducto de El Plantío se halla situado sobre el arroyo de La Solana, a unos 600 metros al sur del pueblo. La longitud total de sus nueve arquerías de medio punto es de 258 metros y su altura de 52 metros.

El viaducto de La Dehesa se ubica a unos 500 metros al norte del casco urbano, también sobre el arroyo de La Dehesa. Su longitud y altura son respectivamente de 110 y de 30 metros. Consta de cinco arquerías de medio punto.

Ambos viaductos, de sencillo diseño y carentes de toda decoración, están contruidos con bloques de hormigón en masa, usados al modo de la antigua sillería, formando arcos de medio punto sobre soportes de planta rectangular.

### Bibliografía

- ALAU MASSA, J. (dir.): *Información, clasificación y normativas de edificios y elementos del medio rural en el ámbito de la Comunidad de Madrid* (inédito), 12 vols., Madrid, Comunidad Autónoma, Consejería de Ordenación del Territorio, Medio Ambiente y Vivienda, 1986; vol. I, núm. I (La Acebeda)
- COMISION BURGALESA DE INICIATIVAS FERROVIARIAS: *Los ferrocarriles en construcción, el ferrocarril directo Madrid-Burgos*, Burgos, 1932; págs. 45-47.
- DAVILA, J.L.: «Túneles y viaductos», en *FERROVIARIAS DE ESPAÑA, nace un gran ferrocarril iniciado hace cuarenta años: el Madrid-Burgos*, Madrid, Talleres Foresa, 1968, pág. 45.
- NAVASCUES PALACIO, P., I. AGUILAR y A. HUMANES BUSTAMANTE: *Las estaciones ferroviarias de Madrid, su arquitectura e incidencia en el desarrollo de la ciudad*, Madrid, Servicio de Publicaciones del Colegio Oficial de Arquitectos, 1980, pág. 107.